EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. ----------

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, numero de registro ante Contraloría General de Cuentas 10002 se encuentra inscrita el **Acta número once**, guion **dos mil veintiséis (11-2026)** de fecha **veinticuatro de septiembre** del año **dos mil veintiséis**, la que copiada textualmente dice: **ACTA NÚMERO: 11-2026. SESIÓN ORDINARIA**. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas con treinta minutos del **día jueves veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis**, en el Salón Municipal de usos múltiples, nos encontramos reunidos, el Licenciado Melvin Alexy Cano Aceituno Concejal primero municipal representando al Alcalde Municipal, y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado **Oscar René Casimiro Aquino**, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la **décima primera reunión ordinaria del año dos mil veintiséis** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Gregorio Cardona Rodríguez, Síndico Primero del Concejo Municipal **Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez**, Síndico Primero Municipal; **Melvin Alexy Cano Aceituno**, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veintiséis, en punto quinto del Acta Número 01-2026 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Municipal el dos de enero del año dos mil veintiséis. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** ----------

Simón (único nombre) Godoy Cano	Sector Norte
Wenceslao (único nombre) Zepeda	Sector Este
AIvaro Estuardo González Aquino	Región Central
Mario (único nombre) Garcia Gomez	Sector Norte
Octaviano (único nombre) Aquino Garcia	Región Central
Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa	Sector Este
Socorro (único nombre) Fallas Martir	Sector Este
Rigoberto (único nombre) González Vázquez	Sector Oeste
Salvador (único nombre) Vásquez Aceituno	Sector Sur
Byron Ancelmo Santos González	Sector Oeste
Meltrer Danilo Gomez Gomez	Sector Este
Manuel Inocente Álvarez Florián	Sector Este
Margarito Lisber Hernández Felipe	Sector Este
Edwin Aroldo Aceituno Leiva	Sector Oeste
Avel (único nombre) Morales Gaitan	Sector Este
Francisco (único nombre) García del Cid	Sector Este
Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso	Sector Oeste

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:

Mynor Stuardo Centeno Cabrera	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Jeslias Abelino Felipe Vásquez	Ministerio de Educación Supervisión Educativa
Ricardo Vinicio Molina Diaz	Tribunal Supremo Electoral
Julio José Esquivel Aguirre	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
Mynor (único nombre) Herrarte Gómez	Ministerio de Gobernación policía Nacional Civil
Hilcias Josaphat Cipriano Ventura	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Lesbia Asucena Santos Álvarez Mujeres XINKAS KOLO NA MUYA

EPRESENTANTES DE AUTORIDADES INDIGENAS:

Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda Comunidad Ancestral XINKA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Melvin Adaíl Arévalo Felipe – Iglesia Asamblea de Dios el Rey ya Viene.

Arelis Álvarez representando a Iglesia Evangélica el Shadai ----------

Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta sesión ordinaria por el alcalde municipal y coordinador del consejo municipal de desarrollo, Licenciado **Marvin Morales García**; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del decreto número 11-2002, ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo gubernativo número 461-2002 reglamento de dicha ley; celebrando para el efecto esta sesión, y se procedió de la manera siguiente: **SEGUNDO: BIENVENDIA.** El Licenciado **Melvin Alexy Cano Aceituno**, procede a emitir palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta sesión ordinaria es para celebrar la **DÉCIMA PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, correspondiente al mes de **septiembre** del **año dos mil veintiséis**, con participación libre y democrática de los diversos sectores que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de DIOS se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado **Melvin Aelxy Cano Aceituno**, representante del Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los señores Sindico y Concejal primero de la municipalidad, y el pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad, así como representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del himno nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA,** habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: **I.** Verificación de Quorum **II.** Bienvenida a cargo del representante del alcalde Municipal **Licenciado Melvin Alexy Cano Aceiutuno**. **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** participación del personal del Centro de Atención Permanente -CAP- con los temas: jornada de vacunación canina y jornadas médicas. **V.** participación del Oscar Alejando Sanic Pérez, Promotor Social de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia con el tema, Diplomados para los COCODES. **VI**. Presentación de informe presupuestario de ingresos y egresos correspondientes al segundo cuatrimestre del año dos mil veintiséis **VII**. Puntos varios. **VIII.** Lectura del Acta. **IX.** Firma del Acta. Agenda que después de haber sido leída, es aprobada por el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. En consecuencia, se declara abierta la presente sesión. **CUARTO**: Rubilcar Ortiz, Técnico en Salud Rural, del Centro de Atención Permanente -CAP- procede a dar a conocer lo relacionado a los temas de jornada de vacunación canina y jornadas médicas., **JORNADA DE VACUNACION CANINA:** quien inicia agradeciendo a los presidentes de los COCODES por el apoyo brindado en las comunidades, y expresa que cada año el Ministerio de salud, desarrolla la jorna de vacunación canina, con la finalidad de prevenir la rabia, que es una enfermedad mortal, manifestando que a través del personal de Centro de Salud, están llegando a las comunidades para realizar tal jornada, iniciando en Octubre en las comunidades de La Cumbre, El Tanque, Caserio La Basa, La Concepcion, El Coyolito, Joya Grande, La Liberación, La Loma, San Antonio Itagual, Vista Al Mar, y en noviembre se llevara acabo en la Cabecera municipal de este municipio. **JORNADAS MEDICAS**: con el objetivo de llevar a cabo los servicios de jornadas medicas que realiza el CAP tienen por finalidad brindar el apoyo a las personas de las comunidades de este municipio para atender sus necesidades relacionadas a la salud. **QUINTO**: Oscar Alejando Sanic Pérez, Promotor Social de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia con el tema, procede a socializar la información sobre Diplomados para los COCODES. Quien se presenta con el cargo antes indicado, y representa a la SCEP en el Departamento de Santa Rosa, y expresa que de parte de la SCEP se están implementando a nivel nacional capacitaciones y diplomados para los Comités de Desarrollo Urbano y Rural, y estas acciones se implementan con la finalidad de informar a los COCODES el ciclo o proceso que lleva el desarrollo de un proyecto, siendo esto importante para el desarrollo en el conocimiento de cada presidente de COCODE. **SEXTO: Presentación de informe presupuestario de ingresos y egresos correspondientes al segundo cuatrimestre del año dos mil veintiséis**: El alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE da a conocer al pleno, sobre la ejecución del presupuesto del año 2026 hasta el treinta y uno de agosto del presente año, dándolo a conocer de la siguiente manera: **SEGUNDO CUATRIMESTRE**: Que comprende del uno de mayo del año dos mil veintiséis al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis. En consecuencia expresa que, el expediente que contiene la ejecución cuatrimestral presupuestaria de Ingresos por Ingresos por Q 9,081,115.17 y Egresos por Q.7,720,565.05 del uno de mayo del año dos mil veintiséis al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis, y que dicho expediente será enviado a las Instancias correspondientes, después de haber sido aprobado por el Concejo Municipal, del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, En Acta de Sesión Ordinaria número 39-2026 de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis. **SÉPTIMO: puntos varios: UNO:** representante del COCODE de caserío La Basa, expresa que en esa comunidad existe un cierto problema de un poste de alumbrado publico y esta en riesgo de caerse y solicita

el apoyo a la municipalidad par hacer las gestiones a donde corresponde para la solución de esta situación. **DOS**: presidente del COCODE del área urbana también se tiene un poste de alumbrado publico en riesgo de caerse y para evitar el acontecimiento de una tragedia, también solicita a la municipalidad para hacer las gestiones a donde corresponda para solucionar este problema. **TRES**: el Licenciado Wilson Castellanos hace énfasis en socializar la creación y conformación de la COMRED que es una Coordinadora puramente municipal que se encarga de realizar las gestiones sobre riesgos de los cuales se tenga conocimiento para evitar situaciones que puedan afecta la vida, salud, medio ambiente, infraestructura, patrimonio de las personas entre otros. Siendo este un equipo presidido por el alcalde Municipal, personal municipal, representantes de las entidades públicas con presencia en este municipio. **OCTAVO: LECTURA DEL ACTA:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión se realizará el jueves **veintinueve de octubre** de **dos mil veintiséis** (29-10-2026) y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. **NOVENO**: Firma del Acta: Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cincuenta minutos (11:50) enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

Y para los usos legales correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente certificación contenida en **tres** hojas de papel bond tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, **el catorce de octubre del año dos mil veintiséis)**. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ROSA, GUATEMALA

LIC. OSCAR RENÉ CASIMIRO AQUINO
SECRETARIO MUNICIPAL